



Coyoacán a 25 de julio de 2023
Boletín: COY/DCS/183

RECHAZA COYOACÁN CUALQUIER TIPO DE VIOLENCIA EN PROCESOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

- *Ante los hechos de violencia suscitados este fin de semana, la alcaldía reitera su compromiso con el diálogo como solución a los conflictos e instala mesa permanente de diálogo con autoridades y vecinos.*
- *La mesa de diálogo se mantendrá abierta para dar seguimiento a los procedimientos legales del presupuesto participativo de la unidad territorial Ajusco 1, informa Obdulio Ávila Mayo, director general de Gobierno y Asuntos Jurídicos.*
- *Participan en la mesa de diálogo representantes del gobierno de la ciudad de México, de la colonia Pedregal de Santo Domingo y de la alcaldía Coyoacán.*

Ante los hechos ocurridos este fin de semana en donde se registró una riña en una asamblea informativa a la cual había convocado el Instituto Electoral de la Ciudad de México para conocer detalles del proyecto del presupuesto participativo ganador y la elección del comité de vigilancia, la alcaldía Coyoacán, con autoridades del gobierno de la Ciudad y vecinos, instaló una mesa de diálogo a fin de evitar nuevos diferendos.

El acuerdo fue tomado durante una reunión que tuvo lugar este martes por la tarde y que duró casi tres horas, a la cual asistieron Erasto Ensástiga Santiago, director general de Concertación Política de la zona sur de la Secretaría de Gobierno y Diego Villanueva, director de Participación Ciudadana del gobierno de la Ciudad de México, con representación en Coyoacán, además de vecinos de la colonia Pedregal de Santo Domingo.

En la reunión encabezada por el director general de Gobierno y Asuntos Jurídicos, Obdulio Ávila Mayo, se ratificó el compromiso de esta administración de no dar cabida a hechos de violencia, a hacer del diálogo la forma de solucionar las diferencias y a apoyar las determinaciones que tome el Instituto Electoral de la Ciudad de México -como organizador y encargado de estos procedimientos- además de respetar las instancias legales para el deslinde de las responsabilidades de los hechos ocurridos y denunciados en redes sociales.

El director general de Gobierno de la alcaldía precisó que este enfrentamiento derivó en la presentación de denuncias penales interpuestas por las dos partes implicadas, lo que hace notar que hay dos versiones de los hechos y no será la alcaldía -precisó- ni ninguna otra instancia más que el Ministerio Público, quien realice las indagatorias y la Fiscalía general de la Ciudad de México la que determine las responsabilidades de las personas que participaron en ellas.

A este respecto Erasto Ensástiga Santiago, director general de Concertación Política de la zona sur de la Secretaría de Gobierno, dijo, después de ver videos y fotografías de los hechos: “Lo que refleja el video es una respuesta a otra situación que finalmente será el MP quien fije (postura), pero como servidor público, eso sí permítanme comentarlo, sí tenemos doble responsabilidad, no podemos caer en esas pasiones en nuestra tarea diaria”.

Y es que de acuerdo con la versión de una servidora pública de la alcaldía Coyoacán, quien asistió en su calidad de vecina de la colonia Ajusco y en día inhábil a sus actividades como empleada de gobierno, ella fue primero víctima de una agresión verbal y posteriormente física, al igual que su madre, lo que originó el enfrentamiento.

Obdulio Ávila dijo que nadie puede erigirse en una autoridad para determinar la responsabilidad de quienes participaron en los hechos, pues son tareas establecidas en la ley y le corresponde al Ministerio Público investigar con los principios marcados en el debido proceso, “víctimas y ofensores tienen derechos”; sin embargo, reiteró que en la alcaldía Coyoacán no está de acuerdo con actos violentos, ni los va a permitir.

“Es por eso que proponemos se instale esta mesa de diálogo de manera permanente con el objetivo de que se desarrolle la asamblea a la que había convocado el IECM con las condiciones necesarias para concluir el procedimiento de la etapa en curso. El 99 por ciento de las asambleas se han desarrollado en orden y con respeto”, informó.

Acompañado por el personal de la dirección jurídica, así como por el director de Participación Ciudadana de la alcaldía, Jorge Juárez Grande, ratificaron el respeto de esta administración a la ley, al rechazo a las agresiones verbales o físicas e indicaron que serán las autoridades vinculadas a este tema quienes se pronuncien, tal es el caso, además del Ministerio Público y el propio Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Quienes se presentaron como vecinos de pedregal de Santo Domingo -ninguno de ellos como parte de la unidad territorial Ajusco 1, motivo de los hechos- advirtieron que continuarán con el cierre de vialidades y será hasta “donde tope” porque señalaron “no estamos mancos”.

oooOOOooo